

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Historia

## **Historia 3155: Europa en el siglo XIX**

Segundo semestre (enero-mayo) 2022

Profesor Carlos Pabón

Email: carlos.pabon4@upr.edu

Oficina: Edificio Janer # 307

Horas de oficina: Por acuerdo.

### **Descripción del curso:**

Este curso examina los más importantes procesos económicos y sociales y las principales tendencias políticas e ideológicas del largo siglo XIX en Europa, que se extiende desde la Revolución francesa en 1789 hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914. Los temas que se discutirán son: la Revolución industrial, el conservadurismo y el liberalismo, la democracia, los socialismos utópicos y el comunismo, la nación y el nacionalismo y el imperialismo y el racismo. En este curso discutiremos críticamente diversas representaciones historiográficas sobre el siglo XIX e intentaremos comprender el significado histórico de los principales procesos históricos de este siglo.

### **Objetivos del curso:**

El estudiante identificará, manejará y analizará las diversas representaciones historiográficas discutidas en clase sobre Europa en el siglo XIX.

### **Metodología:**

Debido a la crisis global provocada por la pandemia del COVID-19, este curso se ofrecerá en la modalidad en línea. El ofrecimiento de un curso a distancia tiene unos retos particulares que incluye contar con los recursos estructurales, tecnológicos y materiales necesarios, lidiar y mitigar las disparidades y diferencias que pueda haber en el acceso a estos, e innovar en el tipo de métodos empleados para lograr los objetivos del curso.

Este curso adoptará una serie de prácticas y métodos variados para lograr sus objetivos, a la vez que se nutrirá del proceso orgánico que surja en la interacción del grupo. Estos son algunos de las pautas y principios metodológicos que adoptaremos en este curso:

1. El curso incluye una variedad de métodos tecnológicos, reuniones sincrónicas, ejercicios individuales y grupales, interacción por vía de foros, división de grupos para discusión de temas, entre otros. Solo las sesiones de los martes serán sincrónicas. Las sesiones de los jueves adoptarán diferentes métodos que pueden ser independientes o grupales, dependiendo del tema y de los ejercicios que se asignen en el curso. El profesor anunciará con antelación los detalles e instrucciones para cada tema.
2. La asistencia a las reuniones sincrónicas y a las actividades y ejercicios grupales es obligatoria.
3. Los estudiantes deben contar con acceso a la Internet y el equipo tecnológico adecuado para el curso, incluyendo cámara de video y micrófono. De no contar con lo anterior debe comunicarse con tiempo con el profesor o con el Decanato de Humanidades.
4. El material estará disponible y las comunicaciones del curso se harán mediante la plataforma Moodle de la UPR. Las reuniones sincrónicas se harán en la plataforma Zoom. Para entrar a las reuniones sincrónicas recibirán un correo electrónico para registrarse y deberá hacerlo mediante su cuenta de correo institucional.
5. Esta prohibida la grabación de las reuniones sincrónicas tanto en audio como en video. En circunstancias excepcionales el profesor podrá grabar la sesión previa el consentimiento informado del grupo.
6. Tanto el profesor como los estudiantes deben estar conectados a sus dispositivos durante todo el período de clase en un espacio libre de distracciones o interrupciones. Al igual que en el aula tradicional, se espera que los estudiantes estén concentrados en la materia en discusión con los recursos adecuados a la mano (libro de texto, bases de datos, apuntador, entre otros). No se permitirá la participación en la clase mientras se maneja un vehículo de motor o se hacen otras tareas ajenas al proceso educativo.
7. Los estudiantes deben mantenerse encendidas sus cámaras durante todo el período de clase, lo contrario se le contará como ausencia. De haber algún problema con la conectividad, luego de corroborar la asistencia, la profesora podrá autorizar al estudiante afectado a apagar su cámara, pero debe participar en clase por voz o a través del chat.
8. Todos los estudiantes deben mantener sus micrófonos apagados mientras no tengan una participación oral autorizada.
9. El profesor se reserva el derecho a remover del salón virtual al estudiante que no cumpla con estas normas. La remoción se contará como una ausencia con las consecuencias evaluativas y administrativa que ello podría conllevar.
10. Los estudiantes deben leer con detenimiento y completar el Código de Honor en la página de Moodle. En este los estudiantes se comprometen a lo siguiente:

\*Solo yo accederé a mi cuenta en la plataforma en línea del curso con mi nombre de usuario y

contraseña. (Esto incluye las sesiones sincrónicas del curso)

\*Me responsabilizo totalmente del uso adecuado y ético de mi cuenta.

\*Mis contestaciones en las pruebas cortas, exámenes, ensayos y cualquier otro trabajo que me sea requerido como parte del curso, serán producto de mi esfuerzo como estudiante y no de nadie más.

\*No haré disponibles a nadie las contestaciones a pruebas cortas, exámenes y trabajos a menos que esto sea instruido por el(la) profesor(a) del curso.

\*No me involucraré en ninguna otra actividad que deshonestamente mejore los resultados de mi trabajo o que mejore/dañe los resultados de otros.

11. Se adoptarán métodos para fomentar la participación dirigida a un análisis integrado, profundo y crítico de las normas y doctrinas asignadas. El curso parte de la premisa principal de que los estudiantes son *sujetos activos* y no pasivos. Por lo tanto, el proceso y lo que ocurra en el curso dependerá en gran medida de la atención e interacción orgánica entre todos. Todo lo anterior requiere de un esfuerzo concienzudo por parte de todos de mantenerse atentos y activos durante la conexión en las reuniones sincrónicas.

12. Se insta a los estudiantes a participar activamente en el curso tanto en las reuniones sincrónicas como los otros métodos como foros de discusión o preguntas. En general, se insta a los estudiantes a mantener encendidas sus cámaras para lograr un adecuado proceso de interacción durante el semestre.

13. Este curso adoptará el principio de equidad en el acceso. Vivimos una pandemia por lo que las premisas de “normalidad” permanecen alteradas. Este curso no presume que el mundo sigue igual o que nada está pasando a nuestro alrededor y, por lo tanto, se le insta a que cuando haya circunstancias que afecten, dificulten o impidan el logro de los objetivos del curso, se comunique con el profesor para, en la medida de lo posible, hacer arreglos pertinentes para mitigar el impacto y que nadie se quede atrás por razones ajenas a su voluntad.

### **Evaluación:**

El método formal de evaluación consistirá en una nota que puede ser a partir de un examen parcial o de ejercicios que se asignarán durante el semestre. La participación educada en clase y en sus actividades será tomada en cuenta en la otorgación de la calificación final. La asistencia a clases es obligatoria. El o la estudiante que no asista con regularidad a clase no podrá tomar el trabajo o examen final y se procederá según las normas de la institución. Lo anterior sin perjuicio del principio de equidad en el acceso al que se hizo alusión. Se observarán las normas para la otorgación y remoción de Incompletos de la Universidad de Puerto Rico.

**Estudiantes con necesidades especiales:**

De tener necesidades especiales, debe comunicarse conmigo por vía electrónica para discutir las, hacer los ajustes adecuados y lograr el acomodo razonable según las normas y reglamentos de la institución. Los estudiantes que reciben servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia deben comunicarse con el profesor.

**Normativa sobre discrimen por sexo y género:**

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la política institucional contra el hostigamiento sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Número 130, 2014-15 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

**Deshonestidad Académica y Plagio:**

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

## **Lecturas y materiales de la clase**

El prontuario, así como otros materiales de estudio y anuncios relacionados con la clase, estarán disponibles en Moodle, o se enviarán por correo electrónico. Se presume que los y las estudiantes reciben sus mensajes electrónicos a través del correo electrónico institucional, por lo que todo anuncio o lectura adicional se anunciará mediante esa vía.

### **Temario:**

#### **I. Visión panorámica del siglo XIX**

##### **Lecturas:**

Paquale Villani, *La edad contemporánea, 1800-1914*, Editorial Ariel, Barcelona, 1996. “Vista panorámica”, pp. 15-21; Capítulo. 1: “La Inglaterra de la Revolución industrial y la Europa de Napoleón”, pp. 21-51.

Eric Hobsbawm, *La era de las revoluciones, 1798-1848*, Paidós, Buenos Aires, 2007. Capítulo 1: "El mundo en 1780-1790", pp. 15-33.

#### **II. Orígenes de la revolución industrial**

##### **Lecturas:**

Eric Hobsbawm, *La era de las revoluciones, 1798-1848*. Capítulo 2, "La revolución industrial", pp. 34-60.

Eric Hobsbawm, *En torno a los orígenes de la Revolución industrial*, Siglo XXI Editores, España, 1971. “Los orígenes de la Revolución industrial británica”, pp. 89-114.

Tom Kemp, *La Revolución industrial en la Europa del siglo XIX*, Editorial Fontanella, Barcelona, 1979. Capítulo 1: “Industrialización británica e industrialización europea”, pp. 11-54; Capítulo 2: “Revolución agraria e industrialización”, pp. 55-73.

E. P. Thompson, “Time, Work-Discipline, and Industrial Capitalism”, *Past and Present*, No. 38, Dec., 1967, pp. 56-97.

Eric Hobsbawm, “The Machine Breakers”, *Past and Present*, No. 1, Feb., 1952, pp. 57-70.

### III. La situación de la clase obrera

#### Lecturas:

Marvin Perry et al., *Sources of Western Civilization Vol. II*, Boston, Houghton Mifflin Co., 1987. Cap. 5, "The Industrial Revolution", pp. 111-144.

Eric Hobsbawm, *Cómo cambiar el mundo*, Editorial Planeta, España, 2011. "Sobre Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*", pp. 100-110

Jutta Schwarzkopf, "The Social Condition of the Working Class", en Stephan Berger, ed., *A Companion to Nineteenth-Century European History, 1798-1914*, Blackwell Publishing, United Kingdom, 2006, pp. 109-121.

E. P. Thompson, *The Making of the English Working Class*,

### IV. Conservadurismo y liberalismo

#### Lecturas:

Edmund Neill, "Political Ideologies: Liberalism, Conservatism, and Socialism", en Stephan Berger, ed., *A Companion to Nineteenth-Century European History, 1798-1914*, pp. 211-223.

George L. Mosse, *La cultura europea del siglo XIX*, (Ariel, España, 1997). Cap. 8, "Conservadurismo", pp. 157-172.

Marvin Perry et. al., *Sources of Western Civilization*. Cap. 2, "Conservadurism", pp. 87-91.

George L. Mosse, *La cultura europea del siglo XIX*. Cap. 6. "El desafío de la libertad, pp. 121-140; Cap. 7. "El liberalismo en la Europa Continental", pp. 141-156.

Marvin Perry et al., *Sources of Western Civilization*. "Liberalism", pp. 91-95.

### V. Democracia, socialismos, comunismo

#### Lecturas:

GHD Cole, *Historia del pensamiento socialista*. "Introducción", pp. 10-18; "Cap. XXVI, "Resumen", pp. 300-313.

Eric Hobsbawm, *Cómo cambiar el mundo*. "Marx, Engels y el socialismo premarxista", pp. 28-58.

"Carta de Marx a Proudhon, 5 de mayo de 1846"

“Carta de Poudhon a Marx, 17 de mayo de 1846”.

Eric Hobsbawm, *Cómo cambiar el mundo*. Cap. 3. "Marx, Engels y la política", pp. 60-97.

Eric Hobsbawm, *Cómo cambiar el mundo*. Cap. 5, "Sobre el Manifiesto Comunista". pp. 112-130.

George L. Mosse, *La cultura europea del siglo XIX*. Cap. 10, "El desarrollo del socialismo", pp. 186-207; Cap. 11, "Marxismo", 208-234.

## **VI. Nación y nacionalismo**

### **Lecturas:**

Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 1995. Cap. 1. “La nación como novedad: de la revolución al liberalismo”, pp.23-54; Cap. 4, “La transformación del nacionalismo, 1870-1918”, pp. 111-140.

Andrés de Blas Herrero, *Nacionalismo y naciones en Europa*, Madrid, Alianza Editorial, 1994. Cap. 1, “La idea de la nación”, pp. 32-32-46; Cap. 2, “Nacionalismo y liberalismo en el mundo europeo”, pp. 47-72; Cap. 4, “Factores culturales y nacionalismo”, pp. 100-123.

## **VII. Imperio, imperialismo, racismo**

### **Lecturas:**

Eric Hobsbawm, *Age of Empire, 1875-1914*, Nueva York, Vintage Books, 1989. “Overture”, pp. 1-12; Cap. 1, “The Centenarian Revolution”, pp. 13-33; Cap. 3, “The Age of Empire”, pp. 56-83; Cap. 13, “From Peace to War”, pp. 302-327; “Epilogue”, pp. 328-340.

Stefan Berger, ed., *A Companion to Nineteenth-Century Europe, 1789–1914*, Londres, Blackwell Publishing, 2006. Part VI: “The International System, Colonialism, and War”, pp. 399-447.

### **Libros de referencia:**

Pasquale Villani, *La edad contemporánea, 1800-1914*, Editorial Ariel, Barcelona, 1996.

Stephan Berger, ed., *A Companion to Nineteenth-Century European History, 1798-1914*, Blackwell Publishing, United Kingdom, 2006.

\*\* De surgir alguna interrupción en las clases durante el semestre se continuarán ofreciendo las mismas utilizando la modalidad a distancia o en línea para completar el semestre.